

Oposiciones a Tropa y Marinería

Convocatoria 2019

Ágora Academia

BAREMO DE CONCURSO

Méritos generales**	Permisos de conducción en vigor*	D o superior	9
		C	8
		C1	6
		B	3
		A2 o A	1
	Deportista de alto nivel	Acreditada mediante resolución del Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes (en los últimos 5 años, a contar desde la finalización del plazo de admisión de solicitudes de cita previa)	3
	Inglés*	C1 o superior	8
		B2	5
		B1	3

Méritos académicos* y **	Doctorado (MECES 4)	16
	Máster (MECES 3)	16
	Grado/Licenciatura o ingeniería y Título Superior de Enseñanzas artísticas (MECES 2)	16
	Técnico Superior de Formación Profesional/Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño/Técnico Deportivo Superior (MECES 1)	16
	Acceso a la Universidad desde Bachillerato o equivalente***	16
	COU/Bachillerato LOE***	16
	Técnico o equivalente***	16
	BUP/1º Bachillerato	11
	ESO o equivalente	6

Méritos Militares (máx. 4 ptos)	Empleos alcanzados	Tropa y Marinería (Cabo o superior)	2
		Tropa y Marinería (Soldado o marinero de Primera)	1,5
		Tropa y Marinería (Soldado o marinero)	1
		Reservista Voluntario en cualquier categoría y empleo	0,25
	Recompensas	Cruz del Mérito Militar, Naval o Aeronáutico con distintivo rojo	2
		Cruz del Mérito Militar, Naval o Aeronáutico con distintivo azul o amarillo	1,75
		Cruz del Mérito Militar, Naval o Aeronáutico con distintivo blanco	1,5
		Citación como distinguido en la Orden General	0,5
		Mención Honorífica	0,25
	Misiones fuera del territorio nacional y tiempo de servicio	Misiones fuera del territorio nacional por dos meses o más (ininterrumpidos)	0,5
		Por cada año (o fracción) de servicio en las Fuerzas Armadas	0,25

Para ser valorada en la fase de concurso, deberá presentarse la documentación original o fotocopia debidamente legalizada o compulsada.

*Si se acreditan varios niveles, se valorará el de mayor clase o nivel

**La puntuación máxima de los méritos generales y de los méritos académicos no será superior a 36 puntos.

